



Quien es quien

Idelissa Bonnelly de Calventi

Eleuterio Martínez

Es una pionera en el desarrollo de las ciencias marinas de la República Dominicana como profesora universitaria. Desde su regreso al país en 1962, luego de haber realizado sus estudios de postgrado en la Universidad de Nueva York, en biología marina, se incorporó a la Universidad Autónoma de Santo Domingo con el propósito de crear las bases para un centro de investigaciones de biología marina que contribuyera al conocimiento y uso racional de los recursos costeros y marinos, como un aporte de la Academia en beneficio de todos los dominicanos.

Incentivada por el Movimiento Renovador, que trabajaba para crear una nueva universidad crítica y científica, y junto a otros profesores nacionales y extranjeros, promovió la creación de la Carrera de Biología en la UASD en 1967, una fragua donde se formaron los primeros investigadores en ciencias naturales del país, algunos de los cuales irían a formar parte del Centro de Investigadores de Biología Marina (CIBIMA), la primera institución dominicana de estudios marinos a nivel académico, de la cual fue directora por 25 años.

CIBIMA también impulsó las ciencias aplicadas, creando en 1980, la Estación Experimental para el Desarrollo de la Acuicultura en Engombe. La dimensión ambiental, la defensa y protección del medio ambiente marino, siempre estuvo ligado a las investigaciones y a la formación de los jóvenes profesionales. CIBIMA mantuvo estrecha relación con organismos oficiales y privados de carácter similar con el propósito de colaborar con el desarrollo del sector marino-pesquero.

Las investigaciones siempre estuvieron relacionadas con la valorización de los ecosistemas marinos, arrecifes, manglares, praderas de yerbas marinas y la biodiversidad marina, estudios sobre ciclo de vida y el establecimiento de épocas de vedas para especies pesqueras, manejo integral de zonas costeras y recomendaciones para el establecimiento de áreas protegidas marinas.

ELEUTERIO MARTÍNEZ
Miembro de la Academia de Ciencias



En 1984 inició una intensa labor, junto a otras instituciones nacionales e internacionales para la protección de las zonas de reproducción de las ballenas jorobadas el cual culminó en la declaración del Santuario de Ballenas Jorobadas del Banco de la Plata en 1986 la más importante área protegida para las ballenas jorobadas, especie en peligro de extinción.

Los aportes extraordinarios de esta mujer al mundo de las ciencias, a la sociedad dominicana y a la Universidad Autónoma de Santo Domingo, ha sido ampliamente reconocida dentro y fuera de su Alma Mater. A continuación se enumeran algunos de los reconocimientos más importantes recibidos por Idelisa:

- En 1986 recibe la “Medalla al Merito de la Mujer Dominicana (sector de Ciencias)”, otorgada por el Gobierno Dominicano.
- En 1988 recibió el “Premio Nacional de Ciencias” otorgado por la Academia de Ciencias de la República Dominicana.
- En ese mismo año (1988) se le concedió un alto galardón a nivel mundial cuando fue incorporada a la “Lista de Honor” como defensora del medio ambiente “Global

500” por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

- En 1990 recibió el título de “Profesora Meritísima” de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, donde desarrolló su trabajo como profesora-investigadora durante largos años.

Al retirarse de la actividad docente, continúa a nivel privado con un intenso programa para la protección de los mamíferos marinos y de sus hábitats, donde la educación ocupa una función relevante. Realiza esta tarea a través de la Fundación Dominicana de Estudios Marinos (FUNDEMAR), institución que preside. Sus numerosas publicaciones científicas están asociadas al Centro de Investigaciones de Biología Marina de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el cual formó parte de su vida misma.

1 UICN: UNIÓN MUNDIAL PARA LA NATURALEZA (Organismo internacional especializado que vela por la conservación de los ecosistemas más valiosos del planeta y que ha establecido las normas más adecuadas para el manejo de las áreas protegidas)

PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE BIOSEGURIDAD

El 29 de enero del 2000 se adoptó en Montreal, Canadá, el Protocolo sobre Bioseguridad de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB), tras más de cuatro años de intensa negociación internacional. El acuerdo se conoce como “Protocolo de Cartagena” por decisión de la conferencia extraordinaria de las partes de la CDB reunida en ese puerto colombiano a principios de 1999 para un primer intento –fallido– de adopción del instrumento.

El Protocolo de Cartagena establece procedimientos para el traslado, manejo y utilización seguros de organismos vivos genéticamente modificados (OVMs) que puedan tener un efecto adverso sobre la biodiversidad, con énfasis en los movimientos transfronterizos. Establece un procedimiento de importación de OVMs mediante acuerdo informado con anterioridad (AIA), e incorpora el principio de precaución. También

se establecen disposiciones sobre documentación, información confidencial y compartida, capacitación y recursos financieros, atendiendo especialmente la situación de los países en desarrollo y aquellos sin adecuados sistemas normativos nacionales.

El protocolo fue adoptado por 133 delegaciones gubernamentales, no gubernamentales, del sector industrial y de la comunidad científica internacional. La Red del Tercer Mundo, a nombre de la mayoría de organismos no gubernamentales con delegados en la conferencia, aclamó el acuerdo por anteponer las consideraciones ambientales a las comerciales. Por su parte, la Coalición Global de la Industria aseguró que el Protocolo servirá para proteger la biodiversidad y compartir sus beneficios a escala mundial.

Fuente: IISD, 2000.

Reconocimiento a
Idelissa Bonnelly
de Calventi



Entrega de placa de reconocimiento a la Dra. Idelisa Bonnelly Vda. Calventi como primera Presidenta de la Comisión de Biología de la Academia de Ciencias de la República Dominicana.





Visitantes Distinguidos del Centro de Investigaciones de Biología Marina Universidad Autónoma de Santo Domingo



2 - Julio - 1983

Visto por Carlos Rosendo de la República Dominicana
Dr. Carlos, Jorge Sibero y se entregaron copia
a los representantes de la Comisión Ejecutiva de
Agricultura y Acuicultura, Centro de Investigaciones de
Biología Marina,

Coy mi reconocimiento a esta
dependencia por su apoyo
a la Oficina Ejecutiva de Agricultura
y Acuicultura.
2/7/83 J. Sibero



Al Sr. Director de Plan, Gran Futuro Nacional
Monte de los Cameros
Atenas, República Dominicana
Instituto Agrario de Santo Domingo

Philippe Maje D
Secretaría de Estado de Agricultura

Alexander H. de
Secretario General de OEA
San José, Costa Rica 29/06/83 -

Carlos Rosendo
Secretario General
Instituto de Estudios de la Agricultura 1983